

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA
"RECORDMOTOR S.A."**

- 1.- Celebración de la escritura pública.- la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "RECORDMOTOR S.A.", se otorgó ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 18 de septiembre de 1961; fue aprobada mediante Resolución N° 10765 de 21 OCT. 1961, expedida por el señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, consta bajo el número 152 del Registro Industrial, tomo 13, de 19 de noviembre de 1961.
- 2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Jaime Anibal Almeida Acosta, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.", y, por sus propios derechos: Ingeniero Galo Baquero Bueno, Patricio Guerrero Marial; Marcelo Guerrero Marial; René Alvarez Guerra; y, Julio Alvarez Guerra. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación.- La compañía se denomina "RECORDMOTOR S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- Objeto Social.- El objeto social de la Compañía es la importación, comercialización, exportación de vehículos, moteros y repuestos automotrices. La fabricación de partes, piezas y componentes para la industria automotriz. El arrendamiento civil y/o mercantil de vehículos y de otros bienes de la Compañía como maquinarias e instalaciones y todos aquellos bienes inmuebles.
- 6.- Capital Social.- el capital social de la Compañía es de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUZCOS; dividido en treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucos de valor cada una.
- 7.- Integración del capital.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

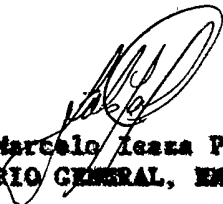
En especie: \$31'000.000,00
En numérico: \$ 1'000.000,00
- 8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.

- 2 -

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 NOV. 1981


Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ-CA
EAdes.
10-X-81
334
